

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 314

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL Y ARTISTICO, LA AMPLIA Y DILATADA TRAYECTORIA DE MAS DE 50 AÑOS EN LA MUSICA LOCAL Y NACIONAL EJECUTANDO LA GUITARRA COMO INSTRUMENTO MUSICAL DEL SR. JOSE "PEPE" SANTILLAN.

Fecha: 17 Nov. 2022

Hora: 10:07:34.843396

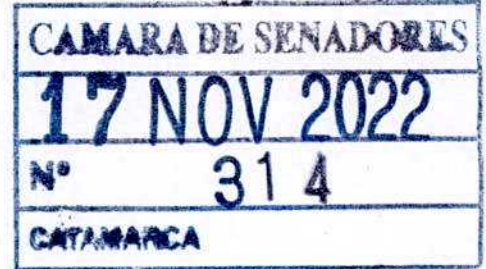


Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de noviembre de 2022.


Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, **la amplia y dilatada trayectoria de más de 50 años en la música local y nacional ejecutando la guitarra como instrumento musical del Sr. José "Pepe" Santillán.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-


OSCAR ALFREDO VE
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FERRERES MERTO ESQUI
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca




**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1°.- DECLARASE de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, la amplia y dilatada trayectoria de más de 50 años en la música local y nacional ejecutando la guitarra del Sr. José "Pepe" Santillán.

ARTÍCULO 2°: La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autentica del presente instrumento legal y de una plaqueta al músico e intérprete musical, Sr. José "Pepe" Santillán.

ARTICULO 3°.- DE forma.-


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentos

Sr. Presidente, Sras. Y Sres. Senadores. El presente proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, la "Amplia trayectoria por más de 50 años como músico, ejecutando la Guitarra" del Sr. José "Pepe" Santillán.

La música es el arte de coordinar y transmitir efectos sonoros, armoniosos y estéticamente válidos, los cuales son generados a través de la voz o de instrumentos musicales y es para los pueblos una de las máximas formas de expresión cultural donde se ven reflejados los conocimientos y saberes populares, que están grabados en la memoria colectiva y que, a través de las letras y melodías, sus intérpretes e individuos dejan plasmada su huella y expresan sus sentimientos. Esta adquiere diversas formas, valores estéticos y funciones según su contexto.

Este es el caso de uno de los más grandes intérpretes reconocido a nivel provincial, regional y nacional como lo es José "Pepe" Santillán, un eximio guitarrista que diera nuestra provincia y que recorriera diversos escenarios del país ejecutando la guitarra y acompañando a reconocidos artistas de diferentes géneros musicales

Su camino en la música se inicia allá por el año 1971 debutando en la fiesta nacional e internacional del Poncho como Guitarrista del Cantante "Carlitos Martínez".

En 1974 formó el dúo de guitarras "Las doce cuerdas" junto a Raúl Zaffe, deleitando durante décadas a la platea.

En 1975 Junto a esta nueva formación llamada "las doce cuerdas", debutó en la Fiesta Nacional del Aguardiente en el cual reciben el premio revelación del festival, a partir de esta mención surgieron contratos en distintos festivales importantes de nuestro país como: Festival Nacional del Poncho (Catamarca); obtuvieron el premio revelación en el Festival Nacional del bombo (Frías Santiago del Estero); Festival Sunchales es Folklore (Santa Fe); Festival de la Vendimia (Tinogasta), entre otros tantos festivales recorridos de nuestro país.

En su vasta trayectoria acompañó a grandes artistas del tango nacional como: El Polaco Goyeneche, Argentino Ledesma, Jorge Valdés, Alberto Castillo, Carlos Moreno. En el Tango Local acompañó a artistas como Jorge Alarcón, Dardo Chanampa, Yuri Salguero, Nena Herrera, entre otro.

En el plano local acompañó a importantes artistas como Raúl Barbosa, Jorge Rojas, Carlitos Martínez, Selva Gigena, Silvia Pacheco, El Indio Uribio, Liliana Domínguez entre otros.

Sr. Presidente, Sres. y Sras. Senadores, por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRÍAS MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA